



PLANIFICACIÓN DE CÁTEDRA

AÑO: 2021

1. IDENTIFICACIÓN
1.1. ASIGNATURA: Evaluación de Impacto Ambiental
1.2. CARÁCTER. OBLIGATORIA X OPTATIVA
1.3. CICLO: BÁSICO PROFESIONAL X
1.4. CARRERA: Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente
1.5. PLAN DE ESTUDIO: 2003
1.6. AÑO Y SEMESTRE: Cuarto a <u>ño. p</u> rimer semestre
1.7. RÉGIMEN ANUAL:
CUATRIMESTRAL: X PRIMERO: X SEGUNDO:
1.8. CARGA HORARIA:
SEMANAL 6hs № DE SEMANAS 15 TOTAL 90hs HS. RELOJ
1.9. SISTEMA DE APROBACIÓN
PROMOCIÓN: X
EXAMEN FINAL: X
1.10. CORRELATIVAS
CORRELATIVAS ANTERIORES: Evaluación y muestreo de ecosistemas Contaminación Ambiental y Ecotoxicología.
CORRELATIVAS POSTERIORES: No posee





2. EQUIPO CÁTEDRA

Resolución CD FCF 237/17

APELLIDO Y NOMBRES	CARGO Y DEDICACIÓN	RESPONSABLE O COLABORADOR
Diodato, Liliana	Prof. Titular. Exclusivo	Responsable
Rueda, Carla	Aux. 1era. Exclusivo	Colaborador

3. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA:

Que el estudiante sea capaz de conocer el proceso de evaluación de impacto ambiental previsto por la legislación vigente como también entender y aplicar las metodologías para la elaboración de un estudio de impacto ambiental.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:

- 1. Identificar los conceptos básicos relativos a la temática ambiental vinculados a los impactos ambientales
- 2. Identificar la institucionalidad orgánica y legal del sistema de evaluación de impacto ambiental en Argentina
- 3. Definir los contenidos de un estudio de impacto ambiental (EsIA) y una declaración de impacto ambiental.
- 4. Identificar los diferentes tipos de impactos y las metodologías y técnicas más utilizadas para realizar los EsIA.



4. CONTENIDOS

4.1. CONTENIDOS PRINCIPALES

Histórico desarrollo de conciencia ambiental vinculado a los impactos ambientales. El proceso de la evaluación de impactos ambientales (EIA) en la Gestión Ambiental. Marco legal e institucional de EIA. Estudios de impactos ambiental, estructura, contenidos, técnicas para su elaboración.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ESTUDIO	PRINCIPALES AREAS TEMATICAS
Introducir al estudiante en el conocimiento y	Definiciones y Conceptos Básico- Marco Legal,
conceptos principales del proceso de la	el procedimiento (Temas 1, 2 y 3)
Evaluación de Impactos ambientales (EIA)	
Adquisición de capacidades para la elaboración	Estudios de Impacto ambiental, el Impacto
de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA)	ambiental, estudio del medio.(Temas 4, 5 y 6)
Capacidad para la identificación y valoración de	Impacto ambiental, Identificación y valoración
impactos ambientales	de impactos (Temas 6,7 y 8)
Capacidad para elaborar un plan de Gestión	Plan de Gestión Ambiental, Medidas de
Ambiental en el marco del EsIA.	Mitigación. (Temas 9 y 10)

4.2. PROGRAMA ANALITICO

Tema 1: DEFINICIONES Y CONCEPTOS BÁSICOS. Medio ambiente, Desarrollo sustentable y conciencia ambiental. Gestión ambiental. Instrumentos. Perspectiva histórica de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). La evaluación de impacto ambiental (E.I.A.), La evaluación estratégica ambiental (E.E.A.).

Tema 2: MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL DE LA EIA. Legislación sobre evaluación de impacto ambiental en diversos países. Legislación nacional, provincial y municipal. Organismos competentes. Declaración de impacto ambiental.

Tema 3: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL. El proceso del EIA. Proyectos que requieren EIA. Principales etapas en el proceso EIA. Tipos de EIA según alcance y contenido.

Tema 4: ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL. Definición. Objetivo. Estructura general: Contenidos mínimos. Análisis del proyecto y de sus alternativas.

Tema 5: ESTUDIO DEL MEDIO. Ámbito de referencia. Clasificación de Factores ambientales.

Tema 6: IMPACTO AMBIENTAL. Concepto. Clasificación de los impactos ambientales: según sus efectos en el tiempo, su grado de efecto, la naturaleza de la acción que produce el impacto. Atributos.

Tema 7: IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES. Listas de control o verificación. Matrices causa-efecto. Matriz de Leopold. Redes. Diagramas de flujos. Sistemas cartográficos. Superposición de capas de información.





Tema 8: VALORACIÓN DE IMPACTOS. Valor de un impacto. Concepto. Tipos de valoración. Principales técnicas de valoración de impactos. Modelos informatizados.

Tema 9:. EL PLAN DE GESTION AMBIENTAL. Aspectos generales. Estructura del plan ambiental.

Tema10:.MEDIDAS DE MITIGACIÓN. Medidas protectoras, correctoras y compensatorias. Objetivos. Criterios y condiciones.

4.3. PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS, TALLERES, SEMINARIOS, OTROS

- Análisis de legislación nacional, provincial, municipal de EIA
- Ejercicios de identificación de acciones, factores e impactos ambientales
- Valoración cualitativa y cuantitativa de impactos ambientales
- Realización de un Es IA de un proyecto ejemplo
- Redacción y Presentación de un Informe de Estudio de Impacto Ambiental

5. ESTRATEGIA METODOLOGICAS

Las unidades didácticas son desarrolladas mediante clases teóricas y prácticas obligatorias y en ocasiones integradas con actividades de campo.

Los temas de la asignatura serán desarrollados mediante distintas estrategias metodológicas y con apoyo de distintos recursos educativos.

Estrategias metodológicas

- Exposición con apoyo tecnológico
- Consulta en fuentes de información
- · Discusiones Grupales dirigida
- Estudio de casos
- Tareas para estudio independiente
- .Observaciones in situ

Recursos didácticos

Libros

Revistas

Páginas web

Power Point

Audio visuales

Página Web de la Cátedra

La modalidad de clases expositivas, se focalizan en una comunicación con un lenguaje que permita la facilitación, conducción y clarificación de los conceptos.

Las clases teóricas y prácticas se desarrollan con recursos técnicos-didácticos como el uso del pizarrón, diapositivas PowerPoint, lectura de bibliografía básica y complementaria; y actualizaciones bibliográficas online.

La Cátedra ha creado un espacio virtual de interacción con los estudiantes de consulta y trabajos online. Este sitio web es de apoyo para los estudiantes, donde se encuentra disponible material didáctico de la cátedra y lecturas complementares orientativas.

Sitio web: https://pefcf.unse.edu.ar/course



6. DISTRIBUCIÓN DE LAS CARGAS HORARIAS

	NUMERO	CANTIDAD DE HORAS RELOJ
TEÓRICAS	7	42
PRÁCTICAS	6	36
SEMINARIO	1	12
DIAS FERIADOS	0	0
TOTAL	30	90

7. CRONOGRAMA

7.1. CRONOGRAMA TENTATIVO DEL DESARROLLO TEMÁTICO.

UNIDADES										
SEMANAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Х									
2		Х								
3			Х							
4				X						
5					X					
6	_	。 cial			X					
7						X				
8							Х			
9							Х			
10								Х		
11									Х	
12									Х	
13										Х
14		° cial								
15			Pre	esent	ació	n İnf	orm	е		





7.2. CRONOGRAMA TENTATIVO DE TRABAJOS PRÁCTICOS

UNIDADES										
	_			_	_		_			40
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
SEMANAS										
1	Х									
2		х								
3			х							
4				X						
5				X						
6					Х					
7					Х					
8						Х				
9						Х				
10 (Seminario)							Х			
11 (Seminario)								X		
12									X	
13										Х
14										Х
15	Presentación Informe final									

8. EVALUACIONES

8.1. PARCIALES, PRÁCTICOS, TALLERES Y OTRAS INSTANCIAS DE EVALUACIÓN QUE SE LLEVARÁN A CABO.

EVALUACIONES	FECHA PREVISTA	TIPO DE EV	/ALUACIÓN
		ESCRITA	ORAL
PRIMERA	22/04	Х	
RECUPERATORIO	06/05	Х	
SEGUNDA	17/06	Х	
RECUPERATORIO	A acordar	Х	
OTRAS INSTANCIAS DE EVALUACIÓN	Trabajo Final	Х	





Entrega Informe Estudio de IA	24/06	Х	

9. CONDICIONES DE REGULARIDAD O PROMOCIONALIDAD. REGIMEN DE ENSEÑANZA

La programación de la asignatura se realiza en un cuatrimestre con una carga horaria de 6 horas semanales, en clases con carácter teórico-práctico.

REGULARIDAD

Para lograr la regularidad el estudiante debe tener 80 % de asistencia a clases teórico-prácticas. Debe acreditar la aprobación del Informe de Estudio de Impacto ambiental- Alcanzados estos requisitos estará en condiciones de acceder a la evaluación final para la aprobación de la materia.

EVALUACIÓN FINAL

- Sistema de promoción como alumno regular sin examen final
- Sistema tradicional como alumno regular con examen final

En las dos modalidades el curso estará compuesto por clases teóricas y clases prácticas de carácter obligatorio.

- I) El estudiante debe asistir al 80 %, como mínimo, de las clases de teóricas y prácticas. Las inasistencias podrán justificarse presentando certificado médico, si coincidiera con fecha de examen presentando la libreta universitaria o en caso de viaje con otra asignatura presentando la Resolución institucional del viaje.
- II) Aprobar del 100 % de 2 (dos) evaluaciones parciales, con un mínimo de siete (7). Ambos parciales tienen examen recuperatorio, siendo la nota final el promedio de ellos.
- III) Deberá presentar y aprobar un Informe de Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) de un proyecto asignado.
- IV) Cumplido los puntos I al III, el estudiante será promocionado sin examen final y la calificación final será el resultado de promediar las calificaciones obtenidas en las evaluaciones parciales, y del Informe EsIA.
- V) En el caso de no cumplir con el requisito de exámenes parciales aprobados el alumno solo podrá alcanzar la condición de regular y deberá cumplimentar con el requisito III, para conseguir la regularidad en la materia. Deberá aprobar la materia como alumno regular con un examen final integral, según sistema tradicional.
- VI) En caso que no se cumpla con el apartado I) el estudiante quedará libre.
- VII)El examen final se iniciará con la exposición de un tema seleccionado por el estudiante y el tribunal examinador podrá interrogar al estudiante sobre los diferentes temas del programa de examen.





10. VIAJES DE CAMPAÑA

FECHA	CANTIDAD	LOCALIDAD	PROVINCIA	KM A
FECHA	DE DIAS	LOCALIDAD	PROVINCIA	RECORRER

11. OTRAS ACTIVIDADES PREVISTAS (CHARLAS, SEMINARIOS, ETC)

Seminario: Métodos de Identificación y valoración cualitativa y cuantitativa de impactos. Objetivo del seminario: Analizar y aplicar herramientas metodológicas de evaluación y

valoración de IA en aplicaciones prácticas.

Destinatarios: estudiantes del curso de EIA 2020 Docentes responsables: Equipo Cátedra EIA

Carga horaria: 12 horas (incluye informe de la aplicación práctica)

12. BIBLIOGRAFIA

AGUILÓ M. 1993 (2ª ed.). Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Contenido y metodología. Serie Monografías. MOPT, Madrid.

CANTER L.W. 1998 (ed. Española) Manual de Evaluación de Impacto Ambiental. McGraw Hill, Madrid.

CONESA FERNÁNDEZ-VÍTORA, V. 1995. Auditorias Medioambientales. Guía Metodológica. Mundi Prensa. Madrid.

ECHECHURRI, H.A., 1999. La Evaluación de Impacto Ambiental. Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar de Plata.

GÓMEZ OREA, D. 1999. Evaluación de impacto ambiental. Mundi Prensa. Madrid.

GONZÁLEZ ALONSO S., AGUILÓ M. & RAMOS A. 1983. Directrices y Técnicas para la estimación de impactos. ETS. Ingenieros de Montes. Madrid.

MOPU. 1989. Guías Metodológicas para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental. 1: Carreteras y Ferrocarriles. Monografías de la Dirección General de Medio Ambiente. Madrid.

MOPU. 1989. Guías Metodológicas para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental. 2: Grandes presas. Monografías de la Dirección General de Medio Ambiente. Madrid.

MOPU. 1989. Guías Metodológicas para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental. 3: Repoblaciones Forestales. Monografías de la Dirección General de Medio Ambiente. Madrid.





MOPU. 1992. Guías Metodológicas para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental. 4: Aeropuertos. Monografías de la Dirección General de Medio Ambiente. Madrid.

REINOSO, LUIS FERNANDO. 2014. Criterios para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable – Argentina. http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/DCA/file/2014/guias/Libro-Presentacion Completo 14-07-2014%20FINAL.pdf

WESTMAN W.E. 1985. Ecology, Impact assessment and Environmental planning. J. Wiley & Sons. N. York.

13- PROTOCOLO DE HIGIENE Y SEGURIDAD PARA TRABAJOS PRÁCTICOS PRESENCIALES EN AULA -INPROVE-FCF

- 1. Al ingresar deberá higienizarse manos y calzado. Para ello se dispondrá en la entrada del INPROVE un dispositivo con alcohol en gel y una alfombra desinfectante.
- 2. Es obligatorio el uso de tapabocas que cubra boca, nariz y mentón para el ingreso y permanencia en el Laboratorio.
- 3. Deberá mantenerse siempre el distanciamiento social (2m).
- 4. Se acondicionarán los espacios del aula para asegurar el distanciamiento mínimo de 2 metros, estableciéndose la capacidad máxima de 6 estudiantes, más el docente a cargo de la actividad. Cuando el número de estudiantes inscriptos en la Asignatura superen este valor, se trabajará en comisiones en diferentes días.
- 5. En el aula estarán disponibles frascos con alcohol 70%, toallas de papel descartable, jabón líquido para la higienización de manos y puestos de trabajo.
- 6. El aula se mantendrá ventilada y se demarcará el lugar de trabajo para cada estudiante. También estará rotulado el material de trabajo personal.
- 7. Cada estudiante dispondrá de su propio material de trabajo higienizado. Finalizada la actividad se procederá a higienizar nuevamente todo el recinto y los materiales utilizados.
- **8.** No concurrir a la actividad presencial si adolece alguno de los síntomas asociados a COVID-19.
- 9. Ante la aparición de un caso sospechoso de COVID-19, el docente a cargo de la actividad y los estudiantes de la comisión deberán abstenerse de asistir a clase hasta que se confirme o descarte la infección con SARS-CoV-2. De confirmarse, el grupo de estudiantes y el docente deberán considerarse contacto estrecho del caso confirmado y, en consecuencia, respetar el aislamiento durante CATORCE (14) días a partir de la última exposición con el caso confirmado.





10. Si se descarta, todo el grupo podrá reintegrarse a clases según la organización prestablecida respetando las medidas de preventivas comprendidas en este protocolo.